

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

HACIENDO AGRICULTORES

La labor de los maestros en la Escuela

La Junta administrativa de los servicios agrícolas oficiales de Salamanca ha acordado ampliar el número de campos escolares existentes, bajo la dirección técnica de la Sección Agronómica y costeados por la Diputación provincial.

El acuerdo merece toda clase de elogios y una suprema atención principalmente por aquellas regiones en donde la agricultura es el medio principal de vida. Intensificar la producción cerealista por todos los medios al alcance de la humanidad, en sus distintos aspectos técnicos y material, es el problema más urgente a resolver en la época actual en que ha quedado bien al descubierto el rutinario modo de cultivar y abonar los campos, sin sujetarse a otras normas que las que dictan los muchos años de profesión agraria. Si nos fuera posible efectuar un prolijo reconocimiento en todos los campos de cultivo no denominados de experimentación, en los cuales ejercen la dirección personas doctas o técnicas, veríamos que los modernos métodos empleados para intensificar la producción, están sujetos a un criterio particular, que más que beneficiar a las tierras de labrantío en muchos casos las perjudican. Tal sucede con el empleo de los abonos, que, pese a las extensas instrucciones de las casas expendedoras, los labradores emplean a capricho y en algunos casos los que deben arrojarse en terrenos de secano lo son en los húmedos y bajos y viceversa. En cuanto al empleo de semillas, la semejanza es perfecta. En algunos Sindicatos agrícolas se han recibido muestras de semillas que traían fe de producir excelentes frutos y hechas las consiguientes pruebas han resultado estériles, cuando no completamente inútiles, por desconocimiento de los modernos cultivos. Si cada Sindicato (puestos a modificar el cultivo) dispusiera de un hombre práctico que reconociera las semillas, vigilara el empleo de los abonos químicos, etc., se evitarían muchos y lamentables errores. Como ejemplo pondremos al Sindicato del pueblo de Gomezerracín, de esta provincia, en el cual se recibió un envío de semillas de patatas con garantía de superproducción, y que después de recomendada su siembra en tierra de excelente calidad (lo que se hizo siguiendo las normas trazadas), resultó ser una planta herbácea que ni aun para alimento del ganado pudo ser aprovechada.

Hemos de reconocer que nuestra agricultura, si bien cultivada acaso más excelentemente que en país alguno, la falta algo esencial y que influye directamente en los resultados de la cosecha. Claro que los modernos métodos de agricultura habían de ser impuestos gubernamentalmente, ya que tan directamente influye en los intereses del labrador al que constantemente acobarda con impuestos y contribuciones. Otras veces hemos clamado por la creación de escuelas de experimentación en todas las regiones, selecciones de semillas por métodos modernos y empleo perfecto de abonos. Pero como esto ha de tener conexión con los conocimientos que posean los cultivadores, se impone en los colegios de Primera Enseñanza las relacionadas con el cultivo. A ello tiende el acuerdo de la Junta administrativa. Quiere que de sus escuelas salgan los niños con conocimientos básicos y fundamentales para luchar con la pacífica tierra que dará mejores frutos a aquellos que más hábilmente la cultiven.

Al efecto se ha solicitado la cooperación de los alcaldes de la provincia de Salamanca. Los campos escolares serán cedidos gratuitamente por los Municipios, que lo deseen, y las semillas, abonos y herramientas necesarias para el cultivo serán de cuenta de la Diputación provincial. El terreno se dividirá en parcelas de un área de extensión para cada uno de los escolares mayor de diez años, hasta cuya edad no pueden dedicarse a tales menesteres. Los productos que se recolecten en dichas parcelas quedarán de cuenta de los pequeños escolares.

Pero tocamos en este punto con una dificultad. ¿Los maestros nacionales están capacitados para dirigir esos campos de experimentación? Por otra parte, ¿no pesa sobre ellos

alcalde de San Ildefonso, don Pedro de Cuéllar, Riaza, Santa María de Gómez y el secretario, don Gabriel J. de Cáceres.

El delegado del Patronato Central, señor marqués de Quintanar, no pudo asistir a esta sesión por hallarse en Madrid en la reunión que ayer celebró aquel superior organismo.

Comenzó la sesión con breves palabras del señor gobernador civil para los vocales de la Junta de Turismo, de cuya inteligencia, celo y actividad hay derecho a esperar el mejor fruto en todo aquello que tienda al desarrollo de los intereses turísticos de la provincia.

A propuesta del presidente, se acordó que forme parte como vocal de esta Junta un representante de la Cámara de la Propiedad Urbana, y solicitar de este organismo que designe a la persona que haya de ostentar su representación.

Asimismo se acordó que figuren como vocales de la Junta los alcaldes

Después del incendio del Café Castilla

Las reformas que se introducirán en el local. En adelante se denominará «Café-Bar Castilla»

Después del siniestro ocurrido en el Café Castilla en la noche del día 7 del actual, que le destruyó casi por completo, su popular propietario, don Rafael Rodríguez, en el deseo de seguir siendo favorecido por su numerosa clientela, piensa introducir en él mejoras importantes, entre las que descuellan principalmente las de confortabilidad.

El antiguo salón destinado a café quedará dividido en dos departamentos. En primer término, a la derecha, se establecerá el salón de bar, el que comunicará con la calle por medio de un mirador construido sobre el mismo hueco que ocupaba la antigua puerta de entrada al café. A la izquierda se colocará el mostrador que antes estaba situado al fondo del café y en el centro ha sido habilitada la puerta de acceso al establecimiento.

En segundo término, utilizando el mismo pasillo de entrada al bar, y separado de éste, se reconstruye el café que será convenientemente amueblado con miras a la mayor comodidad de los consumidores. Los balcones que comunican con la bajada de la Canaleja quedarán libres, para lo cual han sido desprovistos de los antiguos divanes que privaban de ser abiertos cuando las conveniencias higiénicas lo exigían y además serán un nuevo atractivo, ya que desde ellos podrá observarse la vida en la calle y contemplar los espléndidos panoramas que ofrece toda la parte sur de Segovia y la sierra.

La calefacción del restaurado local será interior y ya está al terminar el montaje de la misma. El señor Rodríguez no ha escatificado

de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nueva y Sepúlveda.

El Comité ejecutivo de la Junta, que comenzará una intensa actuación en esta misma semana, quedó designado en la siguiente forma: presidente, señor marqués de Quintanar; los vicepresidentes, primero y segundo de la Junta, señores Gila y Moreno, y los vocales: señores Cabello, Alvarez Cerón y Pérez del Barrio.

Por último, se acordó que se repartan entre los vocales de la Junta ejemplares de las bases para la constitución de las provinciales y del proyecto de Reglamento, a fin de discutir y aprobar este último en una reunión extraordinaria que se celebrará en breve.

—El Comité ejecutivo celebrará su primera reunión el viernes próximo, a las tres y media de la tarde, en el salón de Turismo del Ayuntamiento.

mado la materialidad para dar a su nuevo Café-Bar un aspecto de distinción y elegancia. Es de esperar que sus numerosos clientes, quienes durante una temporada se han visto privados de tan ameno recreo, seguirán favoreciendo con su asistencia a la industria tan airosamente renovada por el propietario del local.

El conjunto de obras que se realizan están ya muy adelantadas y es deseo del señor Rodríguez inaugurar el nuevo local días antes de las fiestas de Carnaval, con la denominación de «Café-Bar Castilla».

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Los que ven el porvenir

En 1887 era todavía don Antonio Maura un diputado de escasa significación. Sin embargo, ya se presentaba lo que había de ser en la política española. Así lo demuestra el siguiente hecho:

Fué cierto día Maura al ministerio de Hacienda y el portero mayor, llamado Paulino, le hizo pasar por la puerta que se reservaba para los personajes políticos.

—¿Por qué paso yo por aquí?— preguntó Maura.

—Porque V. S. es de los que pronto serán ministros—le contestó el portero.

Del Nuevo Mundo vendrán a España 1.500.000 turistas

La Exposición Iberoamericana va a nombrar representantes oficiales en todas las naciones extranjeras. Se tiene noticias de que al certamen vendrán un millón de norteamericanos, 300.000 argentinos y más de 100.000 mejicanos.

SEGOVIA--SAN PEDRO DE ALLAS

(Conclusión)

II

Del monasterio o abadía de San Pedro de Allas quedó hasta nuestros tiempos como resto la pequeña ermita de San Pedro, con su pequeña torre o espadaña, y poco de todo ello entenderíamos si no contásemos con el importantísimo documento o carta del celoso párroco de Lastras del Pozo, don José Antonio González, que en 10 de Julio de 1797 escribía a don Francisco García, encargado por el Gobierno de S. M. de la formación del Diccionario geográfico de España. Lo más pertinente a lo anunciado en nuestro artículo anterior es lo siguiente:

«Este pueblo de Lastras tenía en lo antiguo por anejo al lugar de Lumbreras, que fué destruido y arruinado por los soldados del marqués de la Mina, cuando parte de su ejército pasó por estas inmediaciones en tiempo de las guerras de sucesión del señor Felipe V, sin que dejasen más que la iglesia, que en el día se tiene por ermita, y no hay otra en el término. Venérase en la misma la bella y devota imagen, de talla grande, de un Santísimo Cristo, con el título de Lumbreras, y por cuya intercesión se han conseguido no pocos singulares favores, como se demuestra por los monumentos pendientes en sus paredes, de muletas, pies, manos y pechos de cera y otros varios cuadros y pinturas. En el día hay fundada una Cofradía en dicha ermita, que hace función anual a Su Majestad Divina, con misa, sermón y procesión, el domingo si-

guiente a la Exaltación de la Santa Cruz. Esta dista de este pueblo un cuarto de legua al Oriente. A cierta distancia está la casería (convento) de Allas, propia de los «Padres Mostenses», de Segovia».

Siguiendo en su descripción, y alrededores, señala como en un circuito de tres leguas, los caseríos de mayor distancia de «Monilla, Mazarias, Venta de Lumbreras, Molino de Castellana y término de «La Gorda», que fué lugar anejo de la expresada parroquia de Lumbreras, y consta de un despoblado, cuyo término era propio del Cabildo Catedral de Segovia, que le permutó con la comunidad de Padres Dominicos de San Pedro de las Dueñas, por los años de 1471.»

Relata luego el tan curioso investigador párroco de las Lastras, don José Antonio González, todo lo pertinente de este pueblo, y cita vestigios y sepulcros antiguos y escudos de armas de los Mercados, a cuya familia cree perteneció el esclarecido médico de este nombre, en cuya averiguación no me detengo por no ser pertinente al asunto de las abadías, entre las cuales, cita también la de Párraces, cuya fundación e historia es más moderna y conocida; mas conste, como dato concreto y más importante, que la abadía de San Pedro de Allas fué adquirida por los religiosos premonstratenses de Segovia, y que de la parroquia y despoblados de Lumbreras, en algo hubo de entender en los tiempos más antiguos el Cabildo Catedral de nuestra ciudad de Segovia.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

UN NUEVO LIBRO

“DON QUIJOTE Y EL CIB,” (Excursionismo.)

Este es el título del nuevo libro que ha dado a la estampa don Angel Dotor y Municio, el insigne cantor de las bellezas segovianas.

Como todos los suyos, es un portento de erudición, sugestivo y evocador y en el que la amenidad es la nota culminante de todas sus páginas.

Amante acérrimo de la madre Castilla, hace un hermoso brevariario emocionante y del más puro lirismo, compendio de las continuadas excursiones hechas por el eximio académico, por las vastas llanuras manchegas—su patria chica—, tierras de Segovia, Valladolid, Sigüenza, Chinchilla y otros pueblos castellanos.

De manera magistral, la doctísima pluma del autor de «La Catedral de Burgos», traza la historia y la leyenda en el pasado y el presente de los pueblos por él recorridos, haciendo una maravillosa descripción de la magnificencia de los monumentos de estos viejos solares de la raza, en los que Dotor tiene puestas sus más fervorosas ilusiones.

La primera parte de este libro tan sugerente y evocador, la dedica—digámoslo así—, a la reivindicación de la patria de Dnlcinea del Toboso, ensalzando el engrandecimiento de los pueblos en que el inmortal príncipe de los ingenios escribiera la más preciada joya literaria que tanto lustre y gloria diera a nuestra madre patria. Argamasilla de Alba, Ruidera, el Toboso, Campo de Criptana... pasan por las páginas de este bello libro en el que su insigne autor, viajero infatigable, hace despertar las más bellas curiosidades desvaneciendo recelos y prejuicios a la vez que ensalzando y ponderando las bellezas y excelencias de esas vastas llanuras castellanas que se llaman la Mancha, y que ha tantos años fueron teatro de las más sublimes hazañas del caballero de la Triste Figura...

El resto de la preciada obra la dedica el eximio autor a ensalzar la magnificencia histórica de la raza, comenzando por la nunca bien ponderada Segovia: nuestra incomparable ciudad del Acueducto—atrayerente ciudad visionaria visitada por turistas de todas las naciones y por todos los refinados amantes del Arte—; recorre la ruta de la brava Castilla, con la descripción sucinta de «Coca y su castillo mudéjar»; a seguida hace una sugestiva y atrayente narración del antiguo señorío de Cuéllar, con datos y hechos gloriosos de la antigua Colenda Romana, y el famoso santuario del Henar y su Virgen milagrosa, describiendo de manera magistral los prodigiosos milagros de esta bendita imagen; después sigue la pintoresca Sepúlveda; el eremitorio de San Frutos, lugar evocador de la vida del ejemplar Castellano; Turégano, con su feudal Castillo; Pedraza de la Sierra, la pretendida cuna de Trajano; Ayllón, el antiguo señorío de don Alvaro de Luna; el monasterio de Silos, Covarrubias, Medina del Campo, relicario de la raza y otros que jugaron principal papel en pretéritos tiempos que se fueron...

Como tan acertadamente dice de esta joya literaria el gran crítico de «El Sol», R. Alvarez, «no es menester en este viaje fervoroso desvanecer falsos conceptos ni desbaratar leyendas arbitrarias. Basta y a ello se amolda el pulcro narrador, que surjan con toda su vitalidad los recuerdos sembrados pródigamente, las huellas augustas de un pasado excepcional presidido por la figura gigantesca del caudillo. El limpio manantial cervantino y el recio torrente del anónimo de Medinaceli cruzan sus aguas en las páginas del libro de Dotor y Municio. Sobre el caudal famoso asoma a veces el verso de Manrique como una luz limpia que alumbraba los castillos, los palacios, las ciudades patinadas de gloria y de ideal».

El ilustre académico, en fin, hace un elogio de la augusta Castilla—que todos nosotros le debemos agradecer—, del que, en uno de sus brillantes párrafos, canta al viejo solar de la raza, con esta sencillez: «Ved, pues, que la región inmortal guarda todo el encanto majestuoso y toda la arrobadora poesía de lo pretérito, hoy como ayer. Pensemos en la incalculable riqueza de su ubérrimo suelo—que no pasan a crear los de la periferia peninsular, por lo

mismo que no la conocen—y en la insuperable historia de sus gentes; en el recuerdo incomparable de su tradición y en el venturoso porvenir que le auguramos. Ello hará que destoquemos nuestras testas, que nuestra boca musite frases místicas de amor y entone estrofas dulces y entusiásticas con que ponderar lo que sentimos por Castilla.

¡Castillal ¡Solar donde nacieron los conquistadores que asombraron al mundo con sus épicas hazañas de defensa de patria, fe y civilización! ¡Castillal ¡Bendita tú eres, que fuiste codiciada, en ininterrumpida serie de invasiones, por fenicios, griegos, cartagineses, romanos godos y árabes; que diste al mundo un Cervantes, un Lope y un Quevedo—magnífica trinidad del genio—que sostuviste durante ocho siglos pelea inaudita en defensa de su integridad y, con ella, de los principios de la moral y la cultura; que conservas en tu nombre el del idioma que creaste, el más armonioso y bello que articulan los hombres, pasmo y envidia de extranjeros, orgullo de la raza y vanagloria del saber!

Tu destino se ve brillante, tu gran obra en la tierra ya fué gigantesca, y como realizaste esa inmensa labor te toca recibir en un propincuo mañana—el día que reine absolutamente en toda la tierra el amor y la fraternidad humanas como imperativos de conducta, con abandono de todo atávico reflejo de material interés, escollo hasta hoy de la paz y la armonía universales—la devoción de todos los pueblos y todos los hombres.»

Habla de la imperial Toledo, como museo de Arte y pinacoteca de la belleza, de Avila, la inmortal cuna de la mística Teresa de Jesús; Salamanca, la sabia Atenas española; Burgos, que en su recinto guarda las cenizas del Cid y la esencia insuperable del Romancero.

Termina el elogio diciendo que Castilla continuará siendo grande mientras sus hijos la amen, la admiren, la reverencien...

Nosotros, que nos hemos deleitado leyendo esta obra—de la que poseemos un ejemplar—, no podemos por menos de llamar la atención de nuestros hermanos de ambas Castillas para decirles que toda persona que se precie de haber tenido por cuna estos viejos lugares castellanos, cual relicarios, siempre abiertos al recuerdo del pretérito esplendor de la raza—como maravillosamente canta el eximio escritor a esta señorial Colenda—, no debe dejar de leer tan sencilla como monumental obra, que puede adquirirse por el ínfimo precio de 5 pesetas—que muchas veces nos gastamos en cosas superfluas—y en la que su autor, embargado de emoción profunda, puso los más íntimos sentimientos de su sensible y excelente corazón

EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA Cuéllar y Enero

La Junta de Protección a la Infancia

Reparto de donativos

La Junta de Protección a la Infancia, que, como es sabido, preside tan dignamente el gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco, ha repartido entre las Asociaciones y Centros benéficos de la población la cantidad de 4.990 pesetas, estando incluida en esta suma la cantidad sobrante de la suscripción abierta en Segovia para la estatua de la Infanta doña Isabel, erigida en San Ildefonso.

Durante el primer semestre de 1928 se declararon en España 128 quiebras y 55 suspensiones de pago

Según el «Boletín de Estadística del Ministerio de Trabajo», correspondiente a los meses de Abril y Junio últimos, en el transcurso del primer semestre del año 1928 se han declarado en España 128 quiebras industriales que se clasifican de esta orma: Quiebras declaradas, 54; con datos de créditos y acreedores, 22; a petición de quebrado, tres; a solicitud de acreedores legítimos, 49. De las 54 quiebras declaradas, 25 fueron fortuitas; una culpable, una fraudulenta y 27 sin calificar. D

Misa de privilegio

Mañana, día 30, a las diez, en la iglesia de San Andrés, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora

Doña María Barrios Gozalo

Viuda de Fuentes
(Q. E. P. D.)

La familia,
Agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadoso acto.

los industriales que sufrieron los efectos de la quiebra, sólo uno ha sido rehabilitado.

El número de acreedores a quienes afectan las quiebras, es de 1.931 y el importe de los créditos se eleva a 16.187.197,07 pesetas.

Las suspensiones de pagos que suman 55, afectan a particulares, 41 y a sociedades o compañías, 14. El activo de estas suspensiones de pago, importa 30.249.931,21 pesetas y 19.603.712,57 pesetas el pasivo.

Sólo Barcelona ha registrado 22 quiebras declaradas y 28 de otra clasificación y 14 suspensiones de pagos. Madrid sólo aparece con cuatro quiebras declaradas y seis de clasificaciones distintas, mas cuatro suspensiones de pagos.

EL "BOLETIN OFICIAL"

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

Servicio de Higiene y Sanidad

Circular declarando existente la enfermedad de la glosopeda en el ganado del término del pueblo de Aldeanueva del Codonal y la viruela en reses lanaras de los San Cristóbal de la Vega y Chatún.

—Idem declarando extinguida la fiebre aftosa en los términos de Las tras del Pozo, Migueláñez y Jemenuño, así como la viruela en el ganado ovino del término de Pinarrejós.

Funcionarios técnicos municipales

Real orden del ministerio de la Gobernación sobre la aprobación de funcionarios técnicos municipales.

Junta provincial del Catastro

Publica relación de los Ayunta-

Del Consejo de anoche

Los plenos de la Asamblea. La supresión de la Universidad de Murcia. El pase a la escala técnica de los auxiliares de Hacienda. La gasolina para el Ejército y Marina. La expropiación forzosa y el Estatuto municipal. El precio en los hoteles

En el Consejo de ministros de anoche se trataron, entre otros asuntos de menos importancia, los siguientes:

La enfermedad del presidente

Al empezar el Consejo hubo un breve cambio de impresiones sobre el estado de salud del presidente, quien, según parece, está completamente restablecido. Hoy se propone asistir al Pleno de la Asamblea.

Los plenos de la Asamblea

Quedó convenido para hoy martes la disección de un dictamen emitido por la Sección correspondiente sobre la moción del Vocal de la Asamblea, gerente de la Federación de Fabricantes de Harina, en la que se solicita el establecimiento de un gravamen de 50 céntimos sobre cada saco de harina de trigo.

Después de estas intervenciones se pondrá a debate el dictamen de la Sección 15 sobre el decreto de incompatibilidades en la parte referente a concejales y diputados.

Para el miércoles y el jueves quedan pendientes el dictamen sobre escuelas de matronas y otro dictamen de Instrucción pública referente al Patronato de becas para estudiantes pobres.

La supresión de la Universidad de Murcia

Hace tiempo se incoó un expediente, relativo a la conveniencia de suprimir la mencionada Universidad, en la que sólo hay Facultad de Derecho. El expediente pasó por todos los trámites reglamentarios, y, últimamente, por el Pleno del Consejo de Instrucción pública, que lo aprobó en todas sus partes.

En la nota oficiosa del Consejo se especifica la situación en que quedan los catedráticos, y se fija la fecha de la supresión.

El pase a la escala técnica de los auxiliares de Hacienda

A propuesta del ministro de Hacienda, se aprobó un proyecto de Real decreto en el que se establecen las condiciones mediante las cuales los auxiliares de Hacienda podrán ingresar en la escala técnica del Cuerpo general de la Hacienda pública.

Aparte de otras condiciones que se fijan en la referida disposición, parece que se establece como norma esencial a tener en cuenta para el ingreso en la escala técnica los informes que den los jefes inmediatos de los auxiliares respecto a la conducta observada por ellos en el trabajo que les esté encomendado.

mientos de la provincia que no han constituido las Juntas periciales del Catastro que se designan en el capítulo 13 letra A del reglamento de 30 de Mayo de 1928.

Idem de los que no han designado vocal para representar a la pericial en la provincia.

Reglamento de la Mancomunidad de propietarios de Montes

Publica el Reglamento de la Mancomunidad de propietarios de Montes de producción resinosa, aprobado en 31 de Diciembre último.

Abastos

Inserta relación de los artículos de consumo corriente que se han vendido en las poblaciones que indica durante la primera quincena de Enero corriente, con expresión de sus precios y alta o baja experimentada comparada con la quincena anterior.

Servicio de Higiene y Sanidad

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Avance catastral de la riqueza rústica

Estado general de valores en cada término municipal de la provincia.

Quintas

Citando a varios mozos cuyo padrero se ignora, comprendidos en el alistamiento de los pueblos de Fuenterrebollo, Valledado, Vegas de Matute y Nava de la Asunción, para que comparezcan en las Casas Consistoriales respectivas a los actos de rectificación del alistamiento, cierre definitivo del mismo y al de clasificación y declaración de soldados.

Anuncios y subastas

Las publican las Alcaldías de Fuente de Santa Cruz, Santiuste de San Juan Bautista, Sequera de Fresno, Vegas de Matute, Nava de la Asunción, Tabanera de Luenga, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia y el de Instrucción de la Comandancia de Marina de Cádiz. También las publican las Alcaldías de Valheruela de Sepúlveda, Duruelo, Dehesa, Santa María del Cerro y Castroserna de Abajo.

¡ SENORA !

Interesa a usted leer nuestro anuncio de 4.ª plana
CASA FERMIN

La gasolina para el Ejército y la Marina

Se aprobó una disposición en la cual se establece que la gasolina adquirida para las dependencias del ministerio de Ejército y para el de Marina esté absolutamente libre de todo género de impuestos, tanto municipales como provinciales.

La expropiación forzosa y el Estatuto municipal

El ministro de la Gobernación llevó un proyecto de Real decreto al Consejo referente a las condiciones en que las Corporaciones municipales que apliquen los preceptos de la ley de Expropiación forzosa para edificios o terrenos donde haya de establecerse centros sanitarios habrán de poder hacerlo; pero obligando a que los proyectos, los planos y las condiciones de emplazamiento sean enviados en todo caso para su aprobación definitiva a la Superioridad.

El precio de los hoteles

En el Consejo se dió cuenta de varias quejas llegadas al Gobierno con ocasión de abusos cometidos por propietarios de hoteles, precisamente en lo que va de año, y cuya alteración de precios prepara otras con motivo de la celebración de las Exposiciones. Según parece, en Madrid precisamente ha habido algún hotel que ha duplicado sus precios corrientes durante el mes de Diciembre.

El Gobierno tomó anoche el acuerdo de encomendar al director general de Seguridad que se realice una escrupulosa investigación acerca de todos los hoteles y que aquellos que hayan alterado sus precios se los obligue a devolver el dinero que cobraron de más y se los comine, en evitación de que puedan repetir el hecho, que comprometería el éxito de las Exposiciones.

Aunque esta investigación de momento se llevará a cabo en Madrid, el acuerdo es para toda España.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes
En las «Gacetas de Madrid», correspondientes al 26 y 27 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes: provincia de Guipúzcoa, una para maestra; Valencia, una para maestra; Cáceres, una para maestro y una para maestra, y Gran Canaria, una para maestra.

AVISO IMPORTANTE

Jamás se conoció en Segovia ocasión de comprar calzado a los precios que la casa de **MATIAS MORENO** **FRENTE A LA CARCEL** pondrá a disposición de su numerosísima clientela y al público en general desde el día 2 de Febrero en adelante

¡NO CONFUNDIRSE! FRENTE A LA CARCEL

Siempre piel y suela; nada de cartón ni badana. Con pocas pesetas bien calzón

—: Frente a la Cárcel :—

Oposiciones a secciones de graduada

Por Real orden de 18 del actual se dispone se incluyan en la relación de escuelas vacantes que han de ser provistas por concurso-oposición tres secciones de graduada de niños, tres de niñas y una de párvulos del grupo escolar, de Madrid, denominado «Concepción Arenal», y cuatro de niños, cuatro de niñas y una de párvulos del denominado «Joaquín Costa», concediéndose un plazo de diez días para que por conducto de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, de Madrid, se soliciten dichas vacantes, bien como ampliación de las que ya se tienen solicitadas o presentando nueva documentación.

Autorizaciones cuarto turno

Los maestros don Víctor de Pedro, de Villagonzalo de Coca; don Luciano Palomo, de Tolocirio; don Justo Galindo, de Aldeanueva de la

Las aspiraciones de las Cámaras de Comercio y la reforma de la justicia

Reiterando una constante aspiración de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y respondiendo a la petición que, con motivo de la reforma de la Administración de Justicia acaban de formular las de Zaragoza y Bilbao, el Consejo Superior de aquéllas se ha dirigido al señor ministro de Justicia y Culto, exponiendo la conveniencia de que se establezca un procedimiento sencillo y rápido para enjuiciar en materia de comercio.

Tras una larga exposición, dicha entidad condensa así su demanda: «Al comercio le interesa sobremanera que sus asuntos no duren años, sino meses, y mejor aún, días, y monta mucho para estos elementos el coste de la justicia no resulte tan gravoso que agote el mismo interés defendido. La justicia cara y tardía es inaccesible para el comercio, y si, en cuanto a los pleitos, la evitación de excepcionamientos entorpecedores y la tramitación, por ejemplo, con arreglo a lo hoy prescrito para los incidentes», causaría satisfacción, el abaratamiento de la jurisdicción llamada voluntaria fomentaría la práctica de las diligencias hoy esquivadas en todo lo posible.

Las garantías que la técnica procesal creyese ver perdidas con esa simplificación del trámite, quedarían compensadas al establecerse la nueva organización de los Tribunales, y, dentro de la jurisdicción ordinaria, un enjuiciamiento diferenciado, como hoy el civil y el criminal, que, al cabo de algún tiempo, crearía, para aclaración de dudas y ahorro de discusiones y litigios, el valioso acervo de una interpretación segura, duradera en su adecuada organización y dotada del necesario espíritu para incorporar las modalidades de cada día y de cada sector de los negocios al desarrollo práctico del derecho escrito.»

La conferencia de mañana en la Casa del Pueblo

Mañana, miércoles, a las siete de la noche, tendrá lugar en el domicilio obrero una conferencia interesantísima.

«Algunas consideraciones sobre el nuevo Código penal» es el tema que desarrollará el culto abogado de la localidad don Pedro Rincón. No dudamos que el acto resultará muy práctico, siquiera sea por las enseñanzas que reporte al público que a él asista.

La cacería regia en Doñana

Ayer se cobraron cincuenta y nueve reses

San Lúcar de Barrameda, 8.—Ayer, tercer día de la montería regia en el coto de Doñana mejoró el tiempo, saliendo los excursionistas, a la hora de costumbre, con dirección a la mancha llamada Quenrina del Macho y mancha del Marqués, donde se dieron batidas, que

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años

Informes gratuitos y tramitación rápida

—: FERNANDO RIVERO :—

DAOIZ, NUM. 26, 2.º—SEGOVIA

Agente para los préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

No le importaba nada mi modesto caudal. Ella sabría arreglarse con poco, con lo poco que yo ganaba entonces. Y viviríamos felices. Ella trabajaría también, si hacía falta, y nunca quedaríamos sin comer.

Empero yo no pensaba igual. Yo no podía pensar de la misma manera. No quería casarme. Tenía un miedo terrible, horroroso a la boda, a la que siempre háseme antojado la mayor locura que puede cometerse. Además, el casarme era imposible en las condiciones en que me encontraba. No tenía el dinero suficiente para poder mantener una boca más.

Pero, en esto, también influye mi amor a la libertad. El deseo siempre sentido de ser absolutamente independiente, desligado de toda traba y de toda impedimenta. Aspiraba a tener dinero y a ser célebre, para gozar ampliamente de la vida, de toda la vida que se abría ante mí, repleta de alegrías y goces, que yo, en la tranquilidad de la capital provinciana, no había gustado aún.

Lo peor del caso, era que mi novia me atraía. Me gustaba cada día más. Siempre encontraba en ella algún nuevo encanto, alguna nueva belleza en que no había fijado mi atención hasta entonces.

Un día tuve miedo. Tuve miedo, porque temí que al fin, acabaría casándome con ella, sin tener siquiera para mantenerla, para enaltecerla como yo hubiera querido. Temí perder la libertad que me era tan querida, una libertad que había de conducirme, según mis esperanzas de entonces, a la meta, a la consecución de todos mis sueños de adolescencia. Tuve miedo y, cobarde, decidí huir.

Un buen día, un día tibio y perfumado de primavera en que el sol, despertado de su somnolencia invernal, parecía renacer; un día en todo sonreía, la vi por última vez. Y aquel día me pareció muy bonita, más dulce, más atractiva que nunca, y tuve la seguridad de que de seguir como hasta aquel momento terminaría por casarme, sacrificando mis ilusiones y mi libertad.

Aquella misma tarde, sin tener el valor suficiente para despedirme, para decirle que me marchaba, furtivamente, con una tristeza enorme, salí de la ciudad en que nada me ataba, y encaminaba mis pasos ha-

Del concurso de belleza

Agasaja a las señoritas concursantes. Pepita Samper recibe espléndidos regalos. El homenaje de sus paisanos

En el Círculo de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes tuvo ayer la deferencia de invitar a las señoritas que han acudido al concurso de belleza a una sesión de las que habitualmente celebra en su teatro de la calle de Alcalá.

Las reinas de la belleza española llegaron al palacio del Círculo, y acto seguido fueron obsequiadas con un espléndido lunch y ramos de flores. Después Marcos Redondo cantó con su inimitable estilo varias composiciones, que fueron aplaudidísimas. Conchita Piquer también interpretó algunos cuéplis, siendo ovacionadísima. Las señoritas Valencia, Sevilla y Madrid salieron al proscenio para recibir los aplausos del selecto público que llenaba la sala.

Obsequio de la Casa de la Montaña a la señorita Santander

También la Casa de la Montaña ha querido expresar su admiración por la señorita Santander, y ayer la obsequió con una fiesta en su domicilio social.

Josefina de la Serna entregó a María Gil la joya con que la agasaja la Casa de la Montaña.

Se trata de una monedita norteamericana orlada de brillantitos, con su correspondiente cadena de oro. Tiene también un colgante con dos o tres brillantes pequeños. Todo muy rico, muy fino. La monedita, en su reverso, lleva una inscripción que dice: «A Mariuca Gil, la Casa de la Montaña.»

Un retrato, al óleo, de Pepita Samper, para Valencia

El joven y notable pintor valenciano Ismael Blat, residente en Madrid, en donde dentro de unos días celebrará una Exposición, va a pintar un gran retrato al óleo de Pepita Samper Bono.

En este cuadro aparecerá la gentil representante de España en el concurso internacional de belleza ataviada con vestido y adornos regionales.

Ismael Blat, queriendo dar una prueba de cariño a Valencia y de homenaje al triunfo de la belleza de las mujeres valencianas—representada por Pepita Samper—, regalará dicho retrato al Ayuntamiento de la ciudad del Turia, y así se perpetuará, mediante una obra de arte, que, sin duda, será acertadísima y digna del fin a que se destina, el recuerdo de este jubiloso acontecimiento tan halagüeño para Valencia.

Pepita Samper, a Valencia

Ayer tarde decidió la señorita España marchar a Valencia, en vista de las solicitudes recibidas desde esta ciudad, y enviadas por telégrafo, en réplica de que vaya a recoger el homenaje de sus paisanos. Pepita Samper, hondamente con-

Misa de privilegio

La misa de privilegio que se celebrará mañana, miércoles, día 30, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Millán, será aplicada en sufragio del alma de

Doña Basilisa Arévalo Lobo

(Q. E. P. D.)

Su viudo y familia,
Agradecerán la asistencia a este piadoso acto.

cia Madrid, hacia la Meca de todos los ilusos.

No he vuelto a verla. No he vuelto siquiera a la ciudad en donde la conocí. Tengo miedo de que si me detengo en ella habré de verla, seguramente ajada por los años, y sufrirá una desilusión, que quizá fuera la última, ya que es ésta la única que me resta del caudal esplendoroso que trajera al llegar aquí, hace ya algunos años, cuando yo tenía veinte y una gran ansia de vivir...

Esta ha sido la única vez en que yo me he sentido cobarde, en que he tenido miedo. Aquí, en Madrid, la suerte me sonrió, y hoy me encuentro rico y célebre. Pero la felicidad no ha querido favorecerme, como me han favorecido la gloria y el dinero. La felicidad sólo pasa una vez ante nosotros. Si la despreciamos no retorna jamás. Y para mí, la felicidad estaba en los ojos negros de aquella muchachita provinciana, de la que huí, sin valor para despedirme, en una tarde primaveral.

Como veis, esta única vez en que me he sentido cobarde, no tiene nada de extraordinario. Es una historia vulgar. La mayoría de vosotros habré pasado por los mismos instantes, por esos instantes que luego, al recordarse, parecen tan extraños y que hacen que algunos nos tomen por un loco, o por un pobre romántico, cursi y sentimental...

EDUARDO DE GUZMÁN

PLANTAS frutales forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pida catálogo gratis a GRANJA DE LLANO, Torrelavega (Santander).

Del concurso de belleza

movida por las manifestaciones de cariño que se le han tributado estos días, se despidió de todos en el Círculo de Bellas Artes, y antes de terminar la fiesta salió para tomar el expreso que había de conducirla, acompañada de su señora madre, a Valencia.

Ignora qué día regresará a Madrid, para continuar después a París.

Al salir del Círculo, Pepita Samper, Carmen de Toledo y demás señoritas que asistieron a la fiesta, se repitieron los aplausos, los vivas y las aclamaciones.

Los regalos que hacen a Pepita Samper sus paisanos

Valencia, 28.—Los fabricantes de sederías han remitido al diario «El Mercantil Valenciano» una pieza de seda soberbia de color perla, con flores y brocado de oro, destinada al traje de valenciana de Pepita Samper, cuya confección sufragará dicho diario. También se dice que los artistas valencianos regalarán un abanico a Pepita, y el gremio de joyeros un aderezo de diamantes y esmeraldas con el emblema de la ciudad.

Hay gran entusiasmo por recibir a Pepita Samper. Millares de personas se proponen bajar a la estación a esperarla. Los estudiantes acudieron en manifestación a «El Mercantil Valenciano», para que este periódico transmitiera su saludo a la belleza valenciana.

Una modista, llamada María Porñé, entregó un documento, en el que se consigna la alegría de todas las obreras de la ciudad por el éxito de la mujer valenciana.

Otro grupo de obreras ha propuesto que en los sitios céntricos de la población se instalen cepillos para que con modestas aportaciones se adquieran los trajes típicos de la región que ha de llevar Pepita.

EL PILLUELO DE MONTMARTRE

1.ª Jornada hoy en el TEATRO JUAN BRAVO

Secciones a las siete menos cuarto y diez y siete

Mañana, miércoles, segunda y última jornada

Película de las selecciones Gaumont (Diamante azul)

Vaca Vendo una, de pura raza holanda, desca, abocada al segundo parto. Dirigirse a Isidro de Andrés, en Carr

timpalos.

El asunto del Banco Español de Crédito Hipotecario

En la Dirección general de Seguridad facilitaron ayer tarde la siguiente nota oficiosa: «Recibiéndose en esta Dirección general reclamaciones y consultas relacionadas con el Banco Español de Crédito Hipotecario, se advierte a las personas interesadas que deben dirigirse al señor juez de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, que entiende en el sumario.»

Dos peligrosos bandoleros, detenidos

Trujillo, 29.—Hace aproximadamente un año, se cometió un crimen en la carretera de Herrera del Duque, del que resultó víctima un vecino de Cañamero. El asesino se ensañó en la víctima de una manera horrible. Como presunto autor del hecho, fué detenido el vecino también de Cañamero Juan Gonzalvo Sánchez, de veintiocho años, el cual fué recluido, convicto y confeso, en la cárcel de Herrera del Duque.

En el mes de Noviembre último se escapó Gonzalvo de la cárcel, en unión de otros reclusos, y se internó con uno de ellos en el monte de Berzocana, donde durante algún tiempo se dedicaron al bandolerismo, provistos de buenos caballos, escopetas de dos cañones e infinidad de municiones. Con sus fechorías tenían atemorizados a los vecindarios de Cabañas del Castillo, Robledollano, Deleitosa, Aldeacentenera y otros pueblos.

El último delito lo cometieron el 18 de Noviembre en el sitio denominado Cancho del Cuervo, término de Cabañas del Castillo, donde sorprendieron al vecino de Robledollano Matías Sánchez Carrasco, al que, amenazándole con armas de fuego, le despojaron de 130 pesetas en metálico, ropas y otros objetos que transportaba, dejándolo después atado y amordazado.

En la noche del 22 del actual tuvo noticias el cabo de la Guardia civil de Berzocana, Vicente Durán Domínguez, de que en dicho pueblo había dos hombres sospechosos, dedicados a adquirir viveres en algunos establecimientos, y seguidamente, en unión de los guardias Horacio Vicente Quesada, Quintín Gil, Pedro Hoyas y Gonzalo Curiel, procedió el cabo Durán a conocer la personalidad de los sospechosos, y halló a uno de ellos en una barbería, afeitándose con toda tranquilidad. Este confesó ser Juan Gonzalvo Sánchez, alias «el Niño de Cañamero», autor del crimen referido. El otro individuo, al darse cuenta de que la Guardia civil le perseguía, pretendió huir; pero fué detenido al poco tiempo en un olivar de las inmediaciones del pueblo. Resultó llamarse Cándido González Ceballos, alias «Candileja», de cuarenta años, escapado también de la cárcel de Herrera del Duque.

A los detenidos les fueron intervinidas 974 pesetas en metálico, dos cédulas personales con nombres supuestos, dos escopetas con abundantes municiones, así como los caballos que tenían escondidos a la entrada de la sierra, varias mantas y otros efectos. Con la detención de estos forajidos ha renacido de nuevo la tranquilidad en los pueblos de esta comarca. Se elogia el servicio tan importante prestado por el jefe de este puesto y los guardias a sus órdenes.

SEÑORAI

Interesa a usted leer nuestro anuncio de 4.ª plana CASA FERMIN

De sociedad

Una charla literaria de Alberto Camba

Como ya hemos anunciado, el día 31 de este mes, a las siete de la tarde, dará una charla literaria en el casino La Unión, nuestro querido amigo el culto escritor Alberto Camba.

Tratará de su libro próximo a publicarse «Ambientes de Castilla», haciendo una autocrítica de esa nueva producción de su fecundo ingenio, que promete ser muy interesante, como todas las obras literarias de que es autor.

Sufragios

Las misas que el jueves, día 31 del actual, se celebren a las nueve, nueve y media y diez, en la iglesia de San Andrés, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña Nicasia Tejedor (que en paz descanse), viuda de Herrero.

Sus hijos los señores de Herrero (don Antonio) agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos piadosos.

Expresión de gratitud

La señora viuda e hijos del infortunado jefe de máquinas de Obras públicas, don Fernando Hernández, dan, por nuestro conducto, las gracias más expresivas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente a

todas cuantas personas les han demostrado su cariño y amistad por la tremenda desgracia que experimentaron, ocurrida hace varios días.

Mejorados Se encuentra muy mejorado de la afección gripal que le ha retenido en cama durante unos días, el culto publicista y corresponsal de importantes periódicos extranjeros, y distinguido amigo nuestro, don Julio Brouta.

También se halla restablecido de la enfermedad que ha padecido, nuestro distinguido amigo el virtuoso beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y habilitado del Clero, don Francisco Sastre.

Mucho lo celebramos.

Aniversario

Mañana, día 30, hará un año que falleció en esta capital don Mariano Sanz Gil (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de San Miguel, de ocho y media a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija y nietos, suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría

ULTIMA HORA

Embalsamamiento del cadáver del presidente del Supremo

A las nueve y media de esta mañana fué embalsamado el cadáver del presidente del Tribunal Supremo. La habitación fué convertida en capilla ardiente y mediante permiso especialísimo, se dijo una misa a las once de la mañana por el capellán de la casa, a la que asistieron los familiares del ilustre señor Bermejo. También asistieron el ministro de Justicia y señora, marqueses de Cabriñana y numerosos magistrados, entre otras personalidades.

Los pliegos expuestos en el domicilio de la víctima constantemente se cubren de firmas. Unos de los primeros en firmar en él fué el alcalde de Barcelona, barón de Viver, y los condes de Lizárraga.

Destinos de Artillería

Su Majestad el Rey ha dispuesto que los jefes y oficiales que a continuación se mencionan pasen a ocupar los destinos y situaciones que se indican, debiendo hacerlo con urgencia los destinados a África.

Coronel

Don Francisco Warleta Meinadier, ascendido, del regimiento de Costa, número 1, a disponible en la segunda región.

Tenientes coroneles

Don César Bordoy, del 12.º Ligerero, al de Costa número 1.

Don César Blanco Lasera, del regimiento ligero número 2, al 12.º ídem.

Don Fidel Yuste, del 15.º Ligerero, al de Costa número 1.

Don Francisco Aguilar, disponible en la segunda región, al regimiento de Costa número 2.

Don Eustasio Fernández García, disponible en la sexta región, al 5.º ligerero.

Don Manuel Lecumberri, del 6.º regimiento a pie, a disponible en la sexta región.

Don Juan Cortilla, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, a disponible en la primera ídem.

Don Francisco Cerón Butler, ascendido, del 2.º regimiento ligero, a disponible en la primera región.

Don Vicente Martínez Carbajal, de la Pirotecnia militar de Sevilla, a disponible en la segunda región.

Don Pascual Aмос, del 2.º regimiento ligero, a disponible en la primera región.

Comandantes

Don Mariano Lanuza Cano, de excedente con todo el sueldo en la primera región, al 2.º regimiento ligero.

Don Gaspar Morales, de disponible en la primera, al 2.º ídem.

Don José Otero, del 10.º regimiento ligero al 6.º a pie.

Don Salvador Cerón, del 1.º regimiento ligero al 8.º, ídem.

Don Joaquín Valdés, de disponible en la quinta región, al 10.º ligerero.

Don Francisco Levenfeld, vuelto

AL CERRAR

Reunión ministerial.—Reserva acerca de lo tratado

Conforme estaba anunciado, a la una y media se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista, bajo la presidencia del general Primo de Rivera. A esta reunión no concurrió el señor Callejo.

Hasta las dos y media duró la reunión, guardándose por los ministros, a la salida, impenetrable reserva acerca de los asuntos tratados.

A las preguntas de los periodistas, se limitaron a contestar que el presidente explicaría esta tarde en la Asamblea la causa de la reunión.

inmediata el funcionario de esta Jefatura de Policía y buen amigo nuestro, don Ricardo Martín.

Enferma

Continúa enferma la distinguida señora doña Juana Brouta, hermana de nuestro querido amigo e ilustre colaborador, don Julio.

Celebraremos su mejoría.

NOTAS DE HACIENDA

Declaraciones del Volumen de Ventas

Terminado el día 31 del actual mes el plazo concedido tanto a los contribuyentes de la capital, como a los de los pueblos que tienen la obligación de presentar en la Administración de Rentas Públicas los primeros, y en las Alcaldías de su respectivo pueblo los segundos, las declaraciones juradas del volumen de ventas que arrojan sus libros cerrados en 31 de Diciembre último, se advierte que se impondrán multas y se exigirán las demás responsabilidades reglamentarias a los contraventores de la obligación de referencia, pasado el plazo concedido por dicha Administración de Rentas públicas.

Capitanes

Don Ramón Páramo, del 3.º regimiento de Montaña, al 7.º ligerero.

Don Florencio Torrego, del mixto de Tenerife al 3.º de Montaña.

Don Ricardo Sobrino, que vuelve a activo de supernumerario en la segunda región, al regimiento de Costa número 2.

Don Jesús Crespo, del 10.º ligerero, al 7.º íd.

Don Gustavo Morales, excedente con todo el sueldo en la séptima región, al 16.º regimiento ligero.

Don Luis Conzález Abela, de excedente con todo el sueldo en la séptima región, al 16.º ligerero.

Don Fernando Sanz Gómez, del regimiento de Costa número 3, al 16.º ligerero, continuando en comisión en el taller de precisión.

Don Carlos Grande de Castilla, del regimiento a Caballo, al de Costa número 3.

Don Pedro Herrera Escruí, del 15.º regimiento Ligerero, al 1.º íd.

Don José Donesteve, que vuelve a activo de supernumerario en la octava región, al mixto de Tenerife.

Don Enrique Rasilla Villalobos, de disponible en la primera región, al 10.º ligerero.

Don Gerardo Gómez Palacios, de disponible en la octava región, al 15.º ligerero.

Don Francisco Ramírez Compan, de disponible en la primera región, al 2.º de montaña.

Don Angel Orejas, ascendido, del 2.º regimiento ligero, a disponible en la segunda región.

Tenientes

Don Antonio Irigoyen Díaz, del 5.º regimiento a pie, al 16.º ligerero.

Don Antonio Mena, del regimiento mixto de Mallorca, al 12.º ligerero.

Don Luis Bordoy Souza, del 10.º ligera al 16.º íd.

Don Camilo Vázquez, del 12.º ligerero, al 16.º ídem.

Don Arturo Espá Ruiz, de la Comandancia del Rif a la de Melilla.

Don Alfonso de Carlos, del 5.º regimiento a pie, a la comandancia del Rif.

Disponibles voluntarios

Pasa a situación de disponible voluntario en la primera región el teniente coronel de Artillería don Ignacio Albarellos.

LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

Antes de este Consejo, el marqués de Estella recibió a los generales Varela y Dolla; al empresario de Price, que le entregó, con destino a la Ciudad Universitaria, el importe de la recaudación de la primera función de esta temporada, y a los asambleístas de Murcia.

Nombramiento y cese de asambleístas

La «Gaceta» publica hoy los siguientes nombramientos de asambleístas.

Don Emilio Palomo, don Luis Rivera, don José Vicente Arche, don

Fernando Oliver, don Leonardo Flores y don Manuel Prieto.

También inserta el cese en el cargo de asambleístas de don Bernardo Almeida, don Angel Cervera, don Rafael Muñoz Lorente, don Jaime Montaner y don Antonio Díez Rivera.

Otras disposiciones de la «Gaceta»

Nombrando a don Domingo Cortón secretario general del Consejo Judicial.

—Recordando el exacto cumplimiento de las vigentes disposiciones sobre permisos, vacaciones y licencias del personal judicial.

—Restableciendo la Cámara Comercial de Tuy.

Por no enarbolar la bandera española

Barcelona.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al presidente de una sociedad de la Rambla de Santa Mónica por no haber enarbolar en el domicilio social la bandera española el día del santo de don Alfonso.

Detención de unos malhechores

Barcelona.—Cuando se disponían a violentar la caja de caudales de un establecimiento comercial, la Policía detuvo a dos malhechores.

Hundimiento de un pesquero

Huelva.—A la entrada de la ría, y frente a la casa del vigía, fué abordado por una embarcación mayor el pesquero «Julia», que se fué a pique en tres minutos.

Los once hombres que componían la tripulación fueron salvados, después de grandes trabajos.

En los Ministerios

Instrucción pública.—El señor Callejo recibió la visita del rector de la Universidad de Zaragoza y del director de la Biblioteca Nacional.

Hacienda.—Visitaron al señor Calvo Sotelo el gobernador civil de Barcelona señor Miláns del Boch y el alcalde de Zaragoza.

Trabajo.—También estuvo visitando al señor Aunós el gobernador de Barcelona.

El señor Aunós conferenció con el presidente y vocales del Comité paritario del Vestido, de la Ciudad Condal.

Los plenos de la Asamblea

A las cuatro de esta tarde tendrá lugar la primera sesión plenaria de la Asamblea Consultiva.

Se discutirán las interrelaciones del señor Saralegui, sobre el crédito marítimo, y del señor Bahamonde, sobre el impuesto de cincuenta céntimos por cada saco de harina.

También comenzará la discusión sobre el Decreto de incompatibilidades.

Entrada triunfal de la señorita «España» en Valencia

Valencia.—A las nueve de esta mañana, en el expreso, llegó a esta capital la señorita Pepita Samper, que llevará al concurso de belleza de París la representación de España.

La estación presentaba un aspecto de animación inusitado.

Al aparecer el tren, la banda «Unión Musical», ejecutó el Himno a Valencia, que fué coreado entusiásticamente por la multitud.

El primer teniente alcalde dió la bienvenida a Pepita Samper en nombre del pueblo valenciano.

En la plaza de la estación estaba preparado el coche oficial, pero, a fin de evitar aglomeraciones, la señorita «España» salió por la puerta lateral de la estación, ocupando el coche de un Hotel.

En la plaza de Castelar, una florista entregó a Pepita un precioso ramo de violetas y jacintos, atado con una cinta de los colores nacionales.

En el Ayuntamiento, y ante los aplausos del público, Pepita tuvo que salir a uno de los balcones, saludando emocionada a sus paisanos.

Después fué a la capilla de los Desamparados, orando ante la imagen de la Virgen, en la que depositó todos los ramos de flores recibidos.

Se preparan varios homenajes a la señorita «España»; esta noche habrá una función de gala en su honor en el teatro Principal.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 84; niños, 34; total, 118; En la cena: adultos, 72; niños, 36; total, 108.

Total del día, 224. Se vendieron 25 raciones a 0,15 pesetas una.

SUETOS

¡HAY QUE DESCUBRIRSE!

Así afirman los millares de consumidores al saborear las incomparables excelencias de los riquísimos cafés marca EL CAFETO (1)

Pedido en ultramarinos

Representante: Mariano Bernardo CERVANTES, 31 y 33.—SEGOVIA

(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

Venéreo - Sífilis - Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta: de dos a cuatro de la tarde Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.—SEGOVIA

ULTRAMARINOS DE CRESCENCIO LEBRERO MARQUÉS DEL ARCO (LEONES), 42

SEÑORA: Las tres ventajitas que usted busca, economía, calidad y buen peso en los artículos, las encontrará haciendo sus compras en esta casa Galletas surtidas y de coco, kilogramo... 2,00 pesetas Quesito crema, en proporciones (caja)... 1,20 Salmón (similar), lata de 500 gramos... 1,50 Gran surtido en conservas, de todas clases, bacalao, azúcar, arroz, etc.

—: MARQUÉS DEL ARCO (LEONES), 42 —:

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

Se vende una chota suiza, de veintiocho días. Para tratar, con su dueño, en José Zorrilla, 112, vinos.

Se desean adquirir fincas rústicas y urbanas, en Rianza (Segovia). Dirigirse con detalles de precios, dimensiones y sitio donde están encaladas, a don J. Martín, calle Ruiz de Alda, número 4, Segovia.

Se venden ocho pinos negrales, con las copas, junto o separado, y quinientos haces de ramera, de la propiedad de don Fructuoso Rincón, en Carbonero de Ahusín. Para tratar, con el mismo. Dista el pinar medio kilómetro de la estación.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

Se venden ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados de terreno en la finca de San Pedro de Gaillos.

¡Soldados de cuota!

Las verdaderas botas de reglamento se han recibido en la zapatería LOS CHICOS, a precios y calidad superiores. Se siguen recibiendo infinidad de modelos de señora, caballero y niños

A PRECIOS INCREDIBLES ¡Grandes ventas! ¡Grandes rebajas!

Vende tanto por vender barato LA ZAPATERÍA LOS CHICOS (Frente a la estatua de Juan Bravo)

OCASION

Se vende automóvil FIAT 501, procedente de cambio, en buen uso y toda prueba. E. DE SOUSA Nuevo Garage Roble, 20

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas Teléfono número 19.445 18, ATOCHA, 18 MADRID

GRAN OCASION

Durante el mes de Enero se liquidan todos los retazos de paños, lanas y algunos artículos no corrientes. Como será muy largo el invierno se ha vuelto a recibir paños, desde 4 pesetas; felpas, desde 1,5; pañetes de lana, desde 1,25; de algodón, desde 0,80; mantas blancas de cama, desde 12; mantones, desde 7,50; tapetes paño, bordados, 3,50; paños camilla, bordados, haciendo juego y lisos, desde 1,25; paños lana pirineo, todo el colorido, muy baratos,

El día 15 de Febrero se termina

Llegó la hora de regalar telas

por cierre de la fábrica que surte de artículos a la

CASA FERMIN

ISABEL LA CATÓLICA, 6.-SEGOVIA

Esta tiene que hacer una extraordinaria liquidación que dará principio el lunes, 28, teniendo que quedar terminada el 15 de Febrero para inventario y cambio de dueño.

Se venden estanterías y mostradores

Géneros blancos

Table with 3 columns: Item description, Price (Ptas.), and Item description. Lists various fabrics and clothing items with their respective prices.

Mantas de cama, calidad Palencia, solicitar ver las de 12, 15 y 18 pesetas. Mantones, mantas de viaje y mil artículos. Pedir, que en todo ganaréis dinero.

PRECIOS FIJOS RIGUROSOS

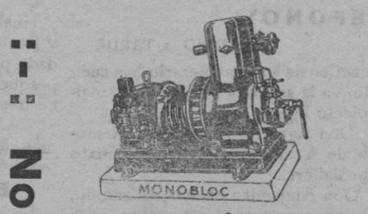
Regatear es perder tiempo y solicitar que se pida de más

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Enero de 1929. Código penal. Contribución industrial. Contribución de utilidades. Auxiliares administrativos de Justicia y Culto. Programa oficial, 0,50 pesetas. Contestaciones, 12 pesetas. Ruiz-Funes. Nuevas administraciones exclusivas. Manresa. Jiménez de Asúa. Fernández Baños. Idem. Recientes progresos de la ciencia económica, 0,75 pesetas.

"Editorial Reus,"

CASA FUNDADA EN 1852. Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Correspondencia: Apartado 12.250. MADRID



LUZ Y FUERZA ELÉCTRICAS ECONÓMICAS

Sud-agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a ROBERT SOYER Consejo de Ciento, número 224 BARCELONA. Importante De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión. Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7. Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3. SOLA, URGEL, 118.-BARCELONA

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de 2.000 plazas. «LA PATRIA», órgano nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y facilita documentos e informes gratis. CINCO PESETAS TRIMESTRE en giro postal. Redacción y administración, Glorieta de San Bernardo, 2.-MADRID

VALENTIN H. ARENAS OVIEDO

Minas de antracita y fabricación de cok. Especiales para calefacciones. Representantes LOS SOLICITA talleres españoles de calderería (S. A.) Apartado 192.-Barcelona Constructores de aparatos de destilación, concentración, extracción aceites, carbonización, secaderos, etc

Representante AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Advertisement for WERTHEIM sewing machines. Includes an illustration of a woman sewing and text: 'MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES WERTHEIM MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto. Dirección general en España: RAPIDA, S. A.-Avenida 9. Apartado 738.-BARCELONA PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARÁN GRATIS'

MERCADOS

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Ha despejado el cielo y el frío es intenso, a pesar de que el sol es espléndido. Por las noches hiela intensamente. Siguen los campos en excelente estado. Los mercados, sin variar su situación de paralización.

Table with 2 columns: Location and Price. Lists market prices for various goods like wheat, barley, and other agricultural products in Segovia, Olmedo, Arevalo, Cuellar, Medina del Campo, Sepulveda, Santa Maria de Nieva, and Burgos.

Lloyd Sabaudó

Advertisement for Lloyd Sabaudó services. Text: 'SERVICIOS EXPRESOS DE GRAN LUJO ESPAÑA-NEW YORK vía Algeciras-Gibraltar TRAVESIA, 6 y 112 DIAS ESPAÑA, BRASIL, PLATA vía Barcelona TRAVESIA, 12 y 112 DIAS SUPERTRASATLANTICOS "Conte Biancamano," 18 FEBRERO "Conte Verde," 15 FEBRERO "Conte Grande," 4 MARZO "Conte Biancamano," 25 MARZO "Conte Rosso," 8 MARZO "Conte Verde," 29 MARZO Agentes generales en España :: HIJOS DE M. CONDEMINAS :: BARCELONA.-Rambla Santa Mónica, 29 y 31 MADRID, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, ALMERIA, PALMA DE MALLORCA TELEG.: «SABAUDO»'

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID Plátanos de Canarias Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida» ANTONIO BETANCOR Cava Alta, número 6 TELEFONO 71.034.-MADRID

A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos. CANTIMPALOS ANGEL MENDOZA

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11.500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700 REPRESENTACION Señor Vidal Gaztambide, 8 MADRID

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—Y si os aflige—repuso el capitán—el veros sola, yo os acompañaré a Bruselas, y... ¡No puede ser, voto al demonio...! Tengo que volverme al bosque, y lo más chistoso es que no sé para qué. Juan, que hasta entonces había permanecido silencioso, dijo: —Señores, perdonadme; pero me veo obligado a deciros que se pierde un tiempo precioso. Tú, amigo Pero, has cumplido tu comisión y debes volver al bosque sin detenerte a otra cosa. En cuanto a esta joven, está en el caso de resolverse pronto a seguir el consejo del señor Luis, o de esperar aquí el resultado de los sucesos que tan extrañamente se presentan. —¿Y nosotros?—preguntó el marqués. —Nosotros, señor, debemos ir, uno a Bruselas para acompañar a esta joven, y el otro con el capitán. —Yo iré con el capitán—dijo el marqués. —Señor... —Así lo quiero. —No sabéis lo que es el bosque—dijo Pero León—. Os exponéis a perecer.

—No importa; necesito ver a Luis. —Pero es una locura. —En vano intentaré hacerme desistir: os seguiré, capitán, y donde pongáis el pie allí lo pondré yo. Sin duda no habéis pensado lo que me interesa ver a vuestro compañero. El escudero Juan sonrióse burlonamente, y mientras se ajustaba el cinturón que se había desabrochado para comer, dijo: —Señor Alonso de Burgos, mi bueno y querido amo, es tan vehemente el deseo que tenéis de saber de vuestra dama, que os turba el entendimiento. —¡Juan!—exclamó el marqués mirando a su escudero entre enojado y sorprendido. —Perdonadme, señor, pero voy a probaros que os he dicho la verdad. —No te comprendo. —¿Por qué no habéis preguntado al capitán en qué convento se encuentra doña Blanca? El marqués se dió una fuertísima palmada en la frente y se arrancó algunos pelos de su fina barba. —¡Soy un estúpido!—exclamó con ira. —Ahora comprendo vuestra prisa por ver al señor Luis—dijo el capitán—. ¿Acaso no sabéis lo que ha sido de vuestra dama? —¿Tenéis noticias suyas?—preguntó el de Poza con el más extremado afán—. Hablad, hablad. Y sacudió a Pero León como si quisiese hacerle vomitar las palabras. —¿Pero dónde diablos habéis estado metido—le preguntó el capitán—que ignoráis el paradero de doña Blanca? —Explicáos por Dios, y luego preguntadme cuanto os dé la gana—dijo el marqués—. ¿Qué ha sido de ella? —Sigue en el convento.

—¿Pero en qué convento? —¿Tampoco lo sabéis? —¡Explicáos, por vida mía, que me estáis atormentando! —Señor—repuso el capitán—todo se vuelven hoy misterios. —Habla claro, amigo Pero—dijo Juan—o te arranco la lengua. —¿Sabéis que ya voy cansándome de obedecer sin saber por qué obedezco? Pero en fin, os complaceré y luego hablaremos de esa amenaza. Doña Blanca está en las Huelgas de Burgos... —¡En las Huelgas!—interrumpió el marqués de Poza, que sin saber explicarse el motivo sintió que le faltaban las fuerzas y tuvo que sentarse—. ¡Y he estado tan cerca de ella, y la he visto...! ¡Oh...! Por eso me sentí ahogado en aquel instante, por eso mis ojos se llenaron de lágrimas y una fuerza misteriosa e irresistible me retenía allí. ¡Dios mío! Y el enamorado mancebo quedó abatido. Hubo algunos momentos de silencio durante los cuales palpitaron con violencia dos corazones: el del marqués por su pasión y sus recuerdos; el de la hermosa campesina por su padre y por los peligros de que se veía tan repentinamente amenazada. —¡A caballo!—gritó el marqués, recobrando instantáneamente su energía. —Ensilladme estas nuestras yeguas, señor. —Amigo mío—repuso el de Poza apretando la mano al capitán—, volved al bosque, y decid al paje que vivó; que sé lo mucho que le debo, que es suya mi vida, pero que mi corazón y mi deber me mandan volver a España sin detenerte a buscarlo. Que no tome a ingratiitud ni a falta de amistad mi determinación, porque bien puede comprender, que después de seis años que han transcurrido, después

de muchos y muy graves sucesos que no os puedo referir ahora, los momentos que pierdo en ver a doña Blanca son años y aun siglos para mí. Brillaron extraordinariamente los ojos del marqués: su rostro había palidecido, y su cuerpo estaba agitado a impulsos de un ligero temblor. Tal era el estado en que se hallaba, tan violentas las emociones que había sentido, que el aturdimiento más completo dominaba su razón, y no había pensado en preguntar si Blanca había profesado. No había sucedido lo mismo al escudero Juan, y ya se le había ocurrido la idea de que tras la buena noticia era muy fácil que viniese la mala de que pertenecía al claustro la doncella. Pero el escudero no quiso tocar este punto, porque, como muchas veces sucede, se prefiere la duda de la ilusión a la realidad, cuando se teme que ésta sea contraria a nuestros deseos. —Sobre todo—decía para sí el astuto Juan—dejémosle ser feliz siquiera por algunos días, por algunas horas, porque en el estado en que se encuentra en este momento, nada tendría de extraño que otra emoción violenta y por añadidura desagradable, le trastornase el juicio como en otro tiempo. Yo preguntaré al capitán lo que sobre este punto sucede, y si ha profesado, cuando nos alejemos, empearé por hacerle dudar para que el golpe no sea tan repentino. —¡A caballo!—repitió el marqués, yendo de un lado para otro sin saber lo que hacía—. Y vos —dijo a la campesina—si no queréis ir sola a Bruselas podéis aprovechar nuestra compañía. —Gracias, señor caballero. Idos en paz, y que el cielo os proteja: la travesía es corta, y ya he andado sola ese camino en muchas ocasiones. Me quedo, y pensaré lo que he de hacer.